



# MADERA COUNTY BEHAVIORAL HEALTH SERVICES Administration

DENNIS P. KOCH, MPA  
DIRECTOR OF BEHAVIORAL HEALTH SERVICES

- MENTAL HEALTH DIRECTOR
- ALCOHOL/DRUG PROGRAM ADMINISTRATOR

P.O. BOX 1288  
MADERA, CA 93639-1288  
PHONE (559) 673-3508 TTY (800) 735-2922  
FAX (559) 675-4999  
CONFIDENTIAL FAX (559) 661-2818

## AVISO DE PERIODO DE COMENTARIO PÚBLICO

18 de abril de 2016 a 18 de mayo de 2016

## AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

18 de mayo de 2016

### Servicios del Acta de Servicios de Salud Mental Actualización para Año Fiscal 2016-17

Los servicios proporcionados por el Acta de Servicios de Salud Mental (MHSA) comenzaron en el 2005 después de hacerse ley en 2004. Este se paga al imponer un impuesto de 1% a toda persona y negocio que ingrese más de un millón de dólares por año. MHSA requiere que los condados de California lleven a cabo un proceso de planificación comunitaria anualmente para reunir información de todos aquellos interesados para darle prioridad a los servicios financiados con dinero de MHSA. Esta información es utilizada para establecer prioridades en servicios proporcionados con dinero de MHSA.

El Plan MHSA del Año Fiscal (AF) 2014-17 fue actualizado para el AF 16-17 para incluir números del año previo y para añadir medidas de resultados que el Estado ha requerido recientemente. De acuerdo con regulaciones estatales, comentarios y preferencias recibidas durante el proceso de planificación se han incluido en este documento preliminar. Cualquier comentario y/o preferencia recibida durante este periodo de comentario público se incorporará en el documento final que se presentará a la Junta de Supervisores del Condado de Madera y después al Departamento de Servicios de Salud Estatal.

Comentarios adicionales y preferencias sobre los servicios de MHSA del Condado de Madera pueden ser dirigidos a:

David Weikel, Psy.D  
Servicios de Salud de Comportamiento del Condado de Madera  
PO Box 1288  
Madera, CA 93639  
(559) 673-3508

[david.weikel@co.madera.ca.gov](mailto:david.weikel@co.madera.ca.gov)

**El Periodo de Comentario Público concluirá en la Audiencia Pública programada para el 18 de mayo de 2016 durante la Reunión de Consejo de Salud de Comportamiento a las 11:30am en el Cuarto Shebelut del Hospital Comunitario de Madera.**